Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 1 de 116

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 18 DE MARZO DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7907-2025	UNIÓN TEMPORAL SERSOCIAL	901.932.985-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/01/2026-31/01/2026	10	111
TOTAL							**111**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 2 de 116

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2026 A 31/01/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	84%	70%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Alfonso Esteban Alarcón Ortiz - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo: Yolanda Camargo Daza - Componente Financiero: Jonny Alexander Dávila Cabrera - Gestión Documental: Luz Miryam Sánchez Cortes

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7907-2025
FECHA DE CONTRATO	12/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	24/04/2025
CONTRATISTA	Unión Temporal Sersocial
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.932.985-7
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$727.706.280
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 3 de 116

ADICIÓN	$222.488.239
PRÓRROGA	2,7 meses - Hasta 21/03/2026
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 4 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.	No aplica.
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 5 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 6 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable con requerimientos, de fecha 05/05/2025 con N° Acta AS02C144809.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 7 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.		Com_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 8 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ANSI_31_01_2026.pdf
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el	7907-2025_ANSI_31_01_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 9 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	31/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 14
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 05/01/2026 y remuetreo el 15/01/2026.	7907-2025_Tom_Mic_ENE_2026.pdf 7907-2025_Tom_Mic_ENE_2026_Remuestreo.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 10 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7907_Res_Mic_ENE_2026.pdf 7907_Res_Mic_ENE_2026_Remuestreo.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_AMB_30_01_2026.pdf
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de	7907-2025_AMB_30_01_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 11 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	supervisión en campo realizada el 30/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 12 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.	
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_AMB_30_01_2026.pdf
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 13 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 14 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo enero 2026; de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 15 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 05/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 16 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 17 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Bien-Estar Alimentario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_18
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 18 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Com 20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidenció el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 19 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
correcta ejecución y liquidación de este.	ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 30/04/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 30/04/2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 20 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.	
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 21 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		Com 08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero de 2026; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 09
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1.*	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 22 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	*APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 31 de enero de 2026, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o	Con corte al 31 de enero de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 26,60%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 23 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 30/01/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. **Criterio** / **Ofertado** (Sí / No) Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia). — Sí: X Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad). — No: X	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 24 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 25 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 26 de 116

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7907-2025-GD-15-01-2026.pdf
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7907-2025-GD-15-01-2026.pdf
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 27 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 28 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	En el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica.
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 29 de 116

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$666.102.712
ADICIONES:	$201.833.172
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$609.750.018
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$258.185.866
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$54.714.960
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$18.963.695
COSTO DE REALIZACIÓN	No aplica.	$0
DESCUENTOS	Por requerimientos reiterados.	$221.036
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$73.457.619**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7907-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Unión Temporal Sersocial dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7907-2025 suscrito para la operación de la unidad 113879-Comedor Comunitario-Flandes de la localidad Fontibón; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 30 de 116

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 31 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.		
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 32 de 116

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 33 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 34 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 35 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 36 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 37 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 38 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 39 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 40 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 41 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 42 de 116

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 43 de 116

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 44 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano,	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 45 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.		
13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Satisfactorio	Con corte al 31 de enero de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 26,60%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 46 de 116

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.		
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 47 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 48 de 116

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 49 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.		
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 50 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 51 de 116

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.		compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de las actividades de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 52 de 116

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.		evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/01/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 53 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.		
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 54 de 116

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Com_01 Com_08 Componente Ambiental Com_09 Componente Administrativo Com_18 Gestión Documental Com_08
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 55 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7907-2025
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena - Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7907-2025
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 56 de 116

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORA DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Enero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Enero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Enero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Enero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 57 de 116

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? **SI** [ ] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	20/01/2026	7907-2025_ANS_20_01_2026.pdf
Seguimiento	31/01/2026	7907-2025_ANSI_31_01_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	05/01/2026	7907-2025_Tom_Mic_ENE_2026.pdf
Toma de Ítem de Ensayo	15/01/2026	7907-2025_Tom_Mic_ENE_2026_Remuestreo.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	30/01/2026	7907-2025_AMB_30_01_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 58 de 116

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/01/2026	7907-2025_ADM 14_01_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/02/2026	7907-2025_FIN_16_02_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/01/2026	7907-2025-GD-15-01-2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	6	La manipuladora Alcira Ospina no cuenta con capacitación en criterios, Minuta Patrón, Estandarización y Planificación.	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia cambio de personal manipulador salió la señora Alcira Ospina e ingreso la señora Yineth Castro, a la cual se le capacitó el día 03/06/2025 en criterios, Minuta Patrón, Estandarización y Planificación.	Cerrado
O	2	13	No cuentan con toda la materia prima del día siguiente, les falta 1 kilo de Pera y 4,2 kilos de maracuyá.	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que no se adquiere alimentos completos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, dado que siendo las 9:30 am no se contaba con la leche completa para el sorbete, ni el yogurt completo para la preparación del día menú 1, semana 1, por lo cual se adquirió en supermercado del barrio (D1), de igual manera no se cuenta con los alimentos completo para el menú 2, semana del día de 17/06/2025, falta 10,2 Kg de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 59 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					arveja verde fresca, 2,3 Kg de queso doble crema. Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia que se adquiere alimentos completos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación.	
O	1	24	No garantizan las Temperaturas de seguridad de Sorbete de feijoa T: 7.6 °C y ensalada de remolacha y zanahoria T1: 11 °C.	28/05/2025	16/06/2025: se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: verduras cocidas con mayonesa fría T1 = 10,9 °C, papa criolla dorada T1 = 51,8 °C, sorbete de feijoa T1 = 12,2 °C- T2 = 10,1 °C, yogurt-aderezo del postre T1 = 9,6 °C, carne de res asada T2 = 47,3 °C. Segunda observación. 27/06/2025: se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada de pepino, tomate y cilantro T1 = 10,2 °C- T2 = 8,1 °C, plátano maduro frito en T1 = 59,9°C, jugo de mora T1= 9,9 °C, T2= 7,5 °C, queso doble crema aderezo del postre T1 = 10,1 °C. Tercera observación. 09/07/2025: No se verifica temperatura de las preparaciones debido a que se está revisando informe de ejecución. 24/07/2025: Se evidencia que no garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones; Jugo de maracuyá T: 8,6 °C y queso doble crema T: 7,1 °C. Se genera requerimiento. 09/08/2025: Se evidencia que garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 60 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, dado que se suspendió el servicio por un lapso de 25 minutos, porque se agotó el arroz y se presentó un tiempo de espera de los beneficiarios mientras se prepara el alimento.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, dado que se inició el servicio a las 10:53 am. Segunda observación. 09/07/2025: Se evidencia que se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, dado que se inició el servicio a las 10:30 am.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el menú 1 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones: carne de res asada en trozos, arroz con cilantro, papa criolla dorada, postre fresas con yogurt, no se ajustan al peso establecido en anexo.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el menú 11, semana 2, para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones: pechuga de pollo en trozos en salsa criolla, ensalada de pepino, tomate y cilantro, plátano maduro frito en monedas y postre manzana con queso doble crema, no se ajustan al peso establecido en anexo. Segunda observación. 09/07/2025: No se realiza seguimiento al gramaje de pesos servidos por dar prioridad a la revisión de informes de ejecución. Variable permanece abierta y en seguimiento. 24/07/2025: No cumplen con los pesos servidos establecidos para el grupo de edad de mayor de 14 años en las preparaciones: Carne de res cocida en trozos, Ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona y Pera con queso doble crema. Tercera observación. 09/08/2025: No se realiza verificación de gramajes porque se está en revisión de informe de ejecución. 26/08/2025: Se evidencia que las porciones servidas no se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 61 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					ajustan al rango de tolerancia establecido por gramaje realizado al grupo de edad mayores de 14 años. Se genera requerimiento 9/09/2025: Se mantiene abierta hasta próxima visita por revisión de informe. 18/09/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento a los pesos servidos para el grupo de edad evaluado mayores de 14 años, para las preparaciones carne de res asada en trozos, ensalada de lechuga tomate y cebolla cabezona, pera en trozos y queso doble crema. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 15/10/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento a los pesos servidos para el grupo de edad evaluado de 9 a 13 años para las preparaciones sopa de avena, carne de cerdo con perejil asada en trozos, papas a la francesa, papaya con yogurt. Se mantiene requerimiento nivel 1. 21/10/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento a los pesos servidos para el grupo de edad evaluado mayores de 14 años para las preparaciones sopa de mondongo, pechuga de pollo a las finas hierbas gratinada, , papas a la francesa, arroz con leche y queso campesino rallado, ensalada pico de gallo. Se genera requerimiento reiterado nivel 2 14/11/2025: No cumplen con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad de mayor 14 años. Se genera requerimiento reiterado nivel 3. 24/11/2025: De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 19 semana 4,	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 62 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para pechuga de pollo a las finas hierbas, ensalada hawaiana, papa en casquitos dorada, postre papaya con yogurt. Se mantiene requerimiento reiterado nivel 3. 13/12/2025: De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 12 semana 2, las porciones servidas, se ajustan al rango de tolerancia establecido.	
O	1	16	Se evidencia que no se encuentra registro de alimentos existente que ingresaron el día 14/06/2025 en formato de entradas y salidas. El formato de recepción de alimentos no se encuentra el diligenciamiento de todos los alimentos que ingresaron el día 14/06/2025.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que se aplica el Procedimiento Abastecimiento de alimentos junto con los formatos Recepción de alimentos (FOR-PSS-230) y Control de entrada y salida de alimentos asociados (FOR-PSS-236) de acuerdo con los aspectos señalados el anexo técnico.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se realiza el prealistamiento de alimentos aplicando los pasos de: pesado de los alimentos, dado que los alimentos no fueron preparados en su totalidad el arroz se agotó en 2 ocasiones se preparó de 5 Kg adicionales de igual manera se agotó papa criolla y se preparó 3 Kg adicionales.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que no se realiza el prealistamiento de alimentos aplicando los pasos de: pesado de los alimentos, dado que los alimentos no fueron preparados en su totalidad la ensalada de pepino, tomate y cilantro, se preparado en la mañana a las 10:30 am, presentaron solo 15,3 Kg de ensalada total, no se pesó la cantidad de cada alimentos para la preparación, dado que durante el servicio solo se preparó tomate para completar los 24,5 Kg que requería la preparación, de igual manera la manipuladora refiere a ver pesado 7 Kg que no fue presentado, ni verificado por la supervisión. Segunda observación. 09/07/2025: Se evidencia que se realiza el prealistamiento de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 63 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					alimentos aplicando los pasos de: pesado de los alimentos.	
O	2	28	Se evidencia que no se da cumplimiento en las características organolépticas de las preparaciones: arroz con cilantro y sorbete de feijoa, dado que se observó arroz que se sirvió con sobre cocción presentado granos coloración café en el servicio de la mañana y en la tarde se observa arroz con grano duro con falta de cocción. En la preparación de sorbete de feijoa se observa con textura delgada, sabor aguado, no consistente al lácteo, presenta separación de fases (sinéresis).	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que se da cumplimiento con las características organolépticas de las preparaciones (color, sabor, aroma, consistencia) de las preparaciones listas para servir.	Cerrado
O	1	29	Se evidencia que no se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido, distribución y consumo con especias ají triturado.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido, distribución y consumo con especias ají triturado.	Cerrado
O	1	22	No se realiza la preparación de la ensalada acorde a lo referido en preparaciones, dado que para iniciar el servicio solo disponían de 15,3 Kg de ensalada y durante el servicio refieren haber preparado 7 Kg de solo tomate y aun así falto 3 Kg los cuales se preparó 3,45 Kg de solo tomate, no realizando una preparación homogénea de la ensalada teniendo mayor porcentaje de solo tomate.	27/06/2025	09/07/2025: Se evidencia preparación de la verdura homogénea.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no cuentan con toda la materia prima del día siguiente, les falta 4,5 kilos de queso doble crema.	24/07/2025	09/08/2025: Se evidencia que no cuentan con toda la materia prima del día siguiente, les falta conchitas 3,1 kilos y Mayonesa 2,3 Kilos. Segunda observación. 26/08/2025: Se continúa evidenciando que no garantizan alimentos completos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 64 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					para dos días de operación, les falta: 1,2 Kg de guascas para el menú 15 de mañana. Tercera observación. 09/09/2025: Se evidencia que no se garantiza mínimo dos días de operación dado que no se encuentra a proteína para el menú del día 10/09/2025. Se genera requerimiento. 18/09/2025: Se evidencia que se garantizan alimentos para mínimo dos días de operación.	
O	1	1	Se evidencia inadecuada planificación alimentaria dado que deben completar el queso campesino para el menú de hoy: 1,7 Kg y presentan faltante de 1,2 Kg de guascas para el menú de mañana.	26/08/2025	09/09/2025: Se evidencia inadecuada planificación alimentaria, dado que deben completar para la preparación para sin cascara cocida con perejil faltando 39 beneficiarios. Segunda observación. 18/09/2025: Se evidencia adecuada planificación alimentaria y su implementación.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia información errada en formato control de entradas y salidas y formato de recepción de alimentos para carnes y lácteos.	26/08/2025	09/09/2025: Se evidencia formatos diligenciado correctamente	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que preparan el jugo de mora antes de las 8:30 am - dos horas antes de dar inicio al servicio.	26/08/2025	09/09/2025: Se evidencia que siendo las 9:00 am el jugo ya se encuentra elaborado. Segunda observación. 18/09/2025: Se evidencia que el jugo se realiza 1 hora antes del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no garantizan temperaturas de seguridad para el queso primera toma.	26/08/2025	09/09/2025: Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para el pescado en tiempo de toma 2. Segunda observación. 18/09/2025: Se evidencia que	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 65 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					no se garantiza temperatura de seguridad para la preparación postre (queso doble crema en porción) para la toma de temperatura T1 (6,8°C). Se genera requerimiento. 15/10/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento a la temperatura de seguridad de la preparación papas a la francesa en toma No. 2. se mantiene requerimiento nivel 1. 21/10/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento a la temperatura de seguridad de la preparación papas a la francesa en toma No. 1, pechuga de pollo a las finas hierbas gratinada, queso doble crema en toma 2. se genera requerimiento reiterado nivel 2 14/11/2025: Se evidencia que garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	
O	1	16	Se evidencia el almacenamiento de congelación nevera blanca, queso campesino, el cuan no se encuentra relacionado en remisiones, formato de recepción de materias primas y en formato de entradas y salidas, el asociado realiza devolución de esta materia prima.	19/09/2025	15/10/2025: Se evidencia formatos diligenciados al día	Cerrado
O	1	17	Se evidencia inadecuado almacenamiento de queso doble crema dado que se encuentra almacenado en equipo de congelación (-3,7°C) lo cual no se ajusta a lo establecido en el anexo técnico y la resolución 2674 de 2013, se observa formatos de temperatura no diligenciados en tiempo real	19/09/2025	15/10/2025: Se evidencia continua el no diligenciamiento de los formatos de temperatura en tiempo real. Segunda observación. 21/10/2025: Se evidencia diligenciamiento de los formatos de temperatura en tiempo real.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 66 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	18	Se evidencia en almacenamiento de equipo de congelación queso campesino almacenando en bolsa no transparente	19/09/2025	15/10/2025: Se evidencia cumplimiento en el almacenamiento con bolsa transparente	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no se aplica de manera adecuada la planificación dado que se observa que faltaban 7 kg de ensalada y no se garantiza mínimo dos días de operación, falta 3,5kg de maracuyá, 2,7 Kg, de carne de res, 1, 25 Kg de maíz, 2,25 Kg de yuca. Asimismo, se observa que la papa se encuentra con exceso de tierra	9/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que siendo las 3:02 se acaba el arroz, la ensalada, el queso del arroz con leche, lo cual genera un tiempo de espera de 35 minutos faltando 8 beneficiarios Segunda observación. 14/11/2025: Aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se garantiza mínimo dos días de operación, falta 3,5,kg de maracuyá, 2,7 Kg, de carne de res, 1, 25 Kg de maíz, 2,25 Kg de yuca. Asimismo, se observa que la papa se encuentra con exceso de tierra	09/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que se garantiza mínimo dos días de operación.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia sorbete de lulo sin protección almacenado en equipo de frío	09/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que se almacena de forma adecuada con tapa los alimentos preparados.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia en platos para servir sopa y seco con exceso de agua	09/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que continua con exceso de humedad los platos para servir sopa. Segunda observación. 14/11/2025: Se evidencia que continua con exceso de humedad los platos para servir sopa, además se observa postres con el aderezo y jugos servidos por más de 5 minutos. Tercera observación 24/11/2025: Se evidencia que presentación adecuada y agradable de cada una de las preparaciones y cuentan con los cubiertos completos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 67 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	28	Se evidencia arroz con textura dura y semi crudo en la entrega de los últimos beneficiarios	21/10/2025	14/11/2025: Se evidencia preparaciones cumplen con características organolépticas propias de la preparación.	Cerrado
O	1	29	Se evidencia que el condimentero de ají no cuenta con rótulo, el cual se coloca luego de la observación de la supervisión	21/10/2025	14/11/2025: Se evidencia que los condimenteros cuentan con rótulos	Cerrado
O	2	13	No cuentan con toda la materia prima del día siguiente, les falta 16 kilos de melón	14/11/2025	24/11/2025: Se evidencia que no se adquiere los alimentos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días, dado que para el día 25/11/2025 falta papa, uva. Se debe ajustar el plan de compras acorde a los beneficiarios que se encuentran en sistema para niños de 1-2 años, 3 a 5 años y 6 a 8 años. Segunda observación. 13/12/2025 Se evidencia que no se adquiere los alimentos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días, dado que para el día 15/12/2025 menú 13 semana 3 falta carne de cerdo, fideos, leche, yogurt, cuchuco de maíz, plátano hartón maduro, pera, mora, fresa, uva, tomate, papa. Se observa que no se cuenta con el plan de compras, análisis nutricional actualizado con los datos de los beneficiarios existentes, dado que los datos difieren en plan, preparación y sistema. Tercera observación. 20/01/2026: Se evidencia que cuenta con los alimentos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días. No se ha realizado la actualización de los datos en el plan de compras, análisis nutricional actualizado con los datos de los beneficiarios existentes, dado que los datos	Se genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 68 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					difieren en plan, preparación y sistema. Se genera requerimiento	
O	1	17	Se evidencia formato de registro de temperatura de equipo de congelación desactualizado	14/11/2025	24/11/2025: Se evidencia formato de registro de temperatura de equipo de congelación actualizado.	Cerrado
O	1	21	El pre-alistamiento de alimentos no se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos, puesto que les faltaban 4,6 kilos de ensalada los cuales fueron completados durante la visita	14/11/2025	24/11/2025: Se evidencia que el pre-alistamiento de alimentos no se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos, puesto que les faltaban 3,5 kilos de ensalada y 5 kg de pechuga de pollo, los cuales fueron completados durante la visita. Segunda observación. 13/12/2025: Se evidencia que el pre alistamiento de alimentos se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos. Sin embargo, se observa que no se realiza los procesos de desinfección adecuadamente de las bolsas de leche del sorbete dado que no se efectúo a todos el proceso de desinfección, lavado y enjuague de las mismas. Algunas solo se lavaron sin desinfectar. Tercera observación. 20/01/2026: Se evidencia que el pre alistamiento de alimentos, no se realiza aplicando los pasos de: pesado de los alimentos, dado que se requería23,7 kg de ensalada y se preparó 18,65 kg para inicio del servicio. Se genera requerimiento.	Se genera requerimiento
O	1	16	Se evidencia que no se diligencia los formatos de entradas y salidas y recepción	24/11/2025	13/12/2025: Se evidencia formatos de entradas y salidas desactualizado, presenta	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 69 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			acorde al instructivo, dado que el primero no cuenta con las cantidades en la semana que ingreso y en el segundo se presenta recepción con fecha adelantada del 25/11/2025 y remisiones ingreso el 21/11/2025. No se encuentra actualizados el formato de entradas y salidas se encuentra registro de lácteos, verduras hasta el 21/11/2025, las cantidades reportadas con existencias en alimentos no coinciden leche, queso; no se coloca el peso de la cascara y peso neto de la zanahoria prea listada.		registro hasta el día 05/12/2025; presenta formato de recepción con registro hasta el día 09/12/2025 no cuenta con remisiones. Segunda observación. 20/01/2026: Se evidencia formatos de entradas y salidas, no se diligencia acorde al instructivo, se observa carne de res cadera y carne para sopas en la misma casilla, no coincide las cantidades de alimentos como: leche en formato registra 181 litros y en existencias hay 193 litros, habichuela no refleja el pre alistamiento y en formato reporta 14,9 kg y en existencias hay 20,66 kg prea listada, papa criolla en formato registra 27,3 kg y en existencias hay 32,45 kg, carne de cadera registra en formato 53,4 kg y en existencias hay 47,10 kg. Adicional no cuentan con las remisiones de los alimentos recibidos y el formato de recepción del día 19/01/2026 no se encuentra actualizado para fecha de vencimiento y lote de los alimentos. Tercera observación.	
O	1	23	Se evidencia que se prepara ensaladas con fruta (fresa) prea listada, congelada.	24/11/2025	13/12/2025: Se evidencia ensaladas y postres que contienen fruta picada son cortadas y picadas el mismo día de suministro y la preparación del jugo o sorbete se realiza una hora antes del servido y no se incorpora bloques de hielo, ni bolsas de leche congeladas a la preparación.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada hawaiana T1= 8°C, papa en casquitos dorada T1= 62°C- T2= 38,8°C, sorbete de mango	24/11/2025	13/12/2025: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: guacamole T1= 15,9°C- T2= 11,6°C sorbete de guayaba T1= 12,3°C- 10,3°C. Segunda observación.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 70 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			T1= 9,3°C- T2= 7,6°C, Yogurt T2= 7,8°C.		20/01/2026: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada T1= 10°C, queso doble crema T1= 9,4°C- T2= 8,1°C. segunda observación. 31/01/2026: Se continúa evidenciando que no garantizan temperaturas de seguridad para yogurt: 11,6°C y jugo: 6,9°C. Tercera observación	
O	1	1	No se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria, dado que le servicio inicio siendo las 10:55 am.	13/12/2025	20/01/2026: Se evidencia que se inició el servicio dentro de los tiempos establecidos 10:30 am.	Cerrado
O	1	22	No se cuenta con el formato de preparación de alimentos For - PSS 243 del mes de diciembre, Se observa que no se realiza la preparación del sorbete de manera homogénea, dado que no se preparó completo para iniciar el servicio, el azúcar no se encontraba en toda la preparación, se concluyó la preparación siendo las 10:58 am.	13/12/2025	20/01/2026: Se evidencia formato de preparación de alimentos actualizado, las preparaciones se realizaron acorde a lo establecido.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 20 semana 4, porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para , carne de res asada, puré de papa, postre uvas con queso doble crema.	20/01/2026	31/01/2026: Se evidencia que hoy ejecutan dos intercambios sin autorización, ofrecen carne de res cocida por carne asada y monedas de plátano maduro por plátano hartón verde. Segunda observación	Abierto
R	1	20	Se evidencia 6,85 kg de maracuyá sobre madura con cáscara blanda algunas rotas y presencia micelar, no presenta la calidad requerida para el servicio. Se desnaturaliza el alimento.	20/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 71 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	7	45	Se evidencia que el informe de ejecución del mes de diciembre/2025 del componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, presento inconsistencias en revisión aprobando el informe en quinta revisión, adicional se presentó el informe el día 06/01/2026 siendo no conforme con los tiempos establecido en el anexo técnico.	20/01/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	8	Se evidencia formato SIRBE de toma masiva de datos antropométricos diligenciado a lápiz y sin firma de la nutricionista.	26/08/2025	09/09/2025: Se evidencia formato SIRBE diligenciado correctamente con bolígrafo	Cerrado
O	4	10	Se evidencia faltante de 7 canalizaciones a salud de los 63 casos en malnutrición relacionados en la base.	26/08/2025	09/09/2025: Se evidencia 10 egresos, por lo cual las canalizaciones se encuentran completas	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que la responsable del servicio no cuenta con la capacitación de sensibilización vigilancia nutricional	14/11/2025	24/11/2025: Se evidencia que la responsable del servicio no cuenta con la capacitación de sensibilización vigilancia nutricional, refiere que la realizó el día 20/11/2025, pero aún no le han enviado el soporte de asistencia. Segunda observación 13/12/2025: Se evidencia nueva responsable del servicio la señora Juliet Martínez, a partir del día 12/12/2025, no cuenta con la capacitación de sensibilización vigilancia nutricional. Tercera observación. 20/01/2026: Se evidencia que la nueva responsable del servicio la señora Juliet Martínez, quien ingreso el día 12/12/2025, aún no cuenta la capacitación de sensibilización	Se genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 72 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					vigilancia nutricional, ni la solicitud de la misma ante la SDIS. Adicional se presenta formato ayuda de memoria de la socialización del diagnóstico nutricional el día 22/12/2025, sin embargo, no cuenta con soportes como listado de asistencia de los beneficiarios a quien se les realizo. Se genera requerimiento	
O	2	8	Se evidencia que, de acuerdo al cronograma presentado y avalado, se encuentra programada toma de datos antropométricas el día 08/11/2025, sin embargo, no se ha efectuado a la fecha de hoy, no dando cumplimiento al cronograma.	24/11/2025	13/12/2025: Se evidencia soporte de toma de datos antropométricos a 8 beneficiarios masiva y 8 beneficiarios nuevos con fecha 26/11/2025.	Cerrado
R	4	10	No se ha realizado la orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición, mediante canalizaciones y seguimientos de la base referida por la SDIS el día 13/11/2026.	20/01/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	22/05/2025	12/06/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 09/06/2025.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que el rotulo del empaque de la carne no cumple con la normatividad vigente, puesto que no tiene fecha de vencimiento y la información que tiene esta con esfero (peso neto, fecha de empaque y duración máxima).	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y para el caso de productos cárnicos cumple rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 73 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	14	No cuentan con autorización sanitaria y el concepto sanitario se encuentra vencido del proveedor de carnes y pollo (Frigocarnes las Mercedes).	28/05/2025	16/06/2025: se evidencia que aún no se cuentan con autorización sanitaria del proveedor de carnes Frigocarnes las Mercedes. Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia soporte autorización sanitaria del proveedor de carnes Frigocarnes las Mercedes con fecha 07/07/2021.	Cerrado
O	4	15	No cuentan con concepto sanitario del vehículo de carnes y pollo (Frigocarnes las Mercedes).	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que aún no cuentan con concepto sanitario del vehículo de carnes y pollo (Frigocarnes las Mercedes). Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia que aún no cuentan con concepto sanitario del vehículo de carnes y pollo (Frigocarnes las Mercedes). Tercera observación. 09/07/2025: Se evidencia que cuentan con concepto sanitario del vehículo de carnes y pollo, sin embargo, dicho documento está incompleto. Cuarta observación. 24/07/2025: Se evidencia que cuentan con concepto sanitario del vehículo de carnes y pollo completo.	Cerrado
O	5	37	Se evidencia que la manipuladora Erika Echeverry no cuenta con certificado médico.	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia soporte de certificación médica en la cual conste la aptitud para manipular alimentos de la señora Erika Echeverry con fecha 03/06/2025.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia que no cuentan con: Paila de aluminio, olla con tapa de 24 litros, recipiente plástico para muestra, colador metálico, tijeras de cocina, tablas para picar 2 de cada	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que aún no cuentan con: Paila de aluminio, olla con tapa de 24 litros, colador metálico, tijeras de cocina, tablas para picar 2 de cada color, postrera, Platos de sopa de acero inoxidable.	Se genera requerimiento reiterado nivel 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 74 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			color, postrera, Platos secos de acero inoxidable.		Adicional se observa estufa de gas con desprendimiento de hollín. Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia que aún no cuentan con: Paila de aluminio, olla con tapa de 24 litros, colador metálico, tijeras de cocina, tablas para picar 2 de cada color, postrera, Platos de sopa de acero inoxidable. Adicional se observa estufa de gas con desprendimiento de hollín. Tampoco cuenta con recipientes para recipientes para entrega de alimentos para consumo en casa. Tercera observación. 09/07/2025 Se evidencia que aún no cuentan con: Paila de aluminio, Olla con tapa de 24 litros, colador metálico, tijeras de cocina, tablas para picar 2 de cada color, postrera, Platos de sopa de acero inoxidable. Adicional se observa estufa de gas con desprendimiento de hollín. Tampoco cuenta con recipientes para entrega de alimentos para consumo en casa. Se genera requerimiento. 24/07/2025 Se evidencia que aún no cuentan con: Paila de aluminio, olla con tapa de 24 litros, colador metálico, tijeras de cocina, tablas para picar 2 de cada color, postrera, Platos de sopa de acero inoxidable, estufa de gas con desprendimiento de hollín, congelador de carnes deteriorado en la parte interna, bascula de pesaje de alimentos no está funcionando correctamente y no usan la plataforma de pesaje. Cuenta con recipientes para recipientes para entrega de alimentos para consumo en casa. 09/08/2025: Se evidencia que cuentan con: Paila de aluminio, Olla con tapa de 24 litros, Colador metálico, tijeras de	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 75 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cocina, tablas para picar 2 de cada color (amarilla, verde y azul) postrera, Platos de sopa de acero inoxidable, bascula de pesaje de alimentos está funcionando correctamente, sin embargo, les falta 2 tablas de color blanco, estufa de gas con desprendimiento de hollín, congelador de carnes deteriorado en la parte interna. 26/08/2025: Se continúa evidenciando congelador de carnes deteriorado y con presencia de óxido en la base, además, congelador de área de proceso con presencia de óxido, ralladores deteriorados, recipientes plásticos rotos, deteriorados, tapas de las ollas sin manijas. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 9/09/2025: Se evidencia termómetros de frio y caliente no funcionan, adicionalmente se observa mesa en segundo piso rota. 18/09/2025: Se evidencia recipientes plásticos deteriorados, equipo de congelación presenta goteo y exceso de escarcha, tubo de extracción de la campana extractora suelta, equipo para lavado de manos fuera de servicio en área de cocina. Se genera requerimiento reiterado nivel 2. 15/10/2025: Se evidencia que se adquieren los utensilios (recipientes plásticos, paila aluminio), sin embargo, se sigue evidenciando ducto de campana extractora deteriorado equipo de congelación presenta oxido y goteo se mantiene requerimiento nivel 2. 21/10/2025: Se evidencia que se adquieren los utensilios (recipientes plásticos, paila aluminio), sin embargo, se	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 76 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					sigue evidenciando ducto de campana extractora deteriorado equipo de congelación presenta oxido y goteo se mantiene requerimiento reiterado nivel 2. 14/11/2025: Se evidencia ducto de campana extractora en buen estado sin embargo equipo de congelación presenta desprendimiento de pintura y goteo. Se genera requerimiento reiterado nivel 3. 24/11/2025: Se evidencia que continuo equipo de congelación presenta desprendimiento de pintura y goteo, desprendimiento de pintura parte interna y parte externa con oxido, se observa tapa de caldero rota, y tapa de olla sin agarre, recipiente plástico ensaladera roto. Se mantiene requerimiento reiterado nivel 3. 13/12/2025: Se evidencia que se retiró equipo de congelación que presenta desprendimiento de pintura y goteo, se encuentra en mantenimiento, no cuentan con equipos de congelación en el comedor, se observa equipo de refrigeración de verduras carnes desprendimiento de pintura parte inferior externa con oxido, continúan tapas sin mango de agarre, ollas deterioradas-pailas y tapa de olla sin agarre, recipiente plástico ensaladera roto, se observa estufa enana con desprendimiento de hollín. 20/01/2026: Se evidencia que se retiró equipo de congelación que presenta desprendimiento de pintura y goteo, se encuentra en mantenimiento, no cuentan con equipos de congelación en el comedor, se observa equipo de refrigeración de verduras carnes desprendimiento de pintura parte inferior externa con oxido,	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 77 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					continúan tapas sin mango de agarre, ollas deterioradas-pailas y tapa de olla sin agarre, recipiente plástico ensaladera roto, se observa estufa enana con desprendimiento de hollín. Se mantiene requerimiento nivel 3.	
O	7	43	Se evidencia que no se implementa adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección, la jeringa utilizada para tomar la dilución de desinfectante presenta borrosa la identificación de la cantidad a tomar. Se toma a cálculo.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que no se implementa adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección, dado que se desinfectó queso doble crema, no se verifica la dosificación del desinfectante se hace a calculo. Segunda observación. 09/07/2025: Se evidencia que se implementa adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección.	Cerrado
O	7	44	Se evidencia que no se ha realizado la fumigación acorde a lo requerido según anexo técnico el primer mes de ejecución.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia soporte de fumigación realizada con fecha 17/06/2025.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que no se realiza el cambio del menaje portable para los beneficiarios que cuentan con autorización de alimentos en casa.	27/06/2025	09/07/2025: Se evidencia que no se realiza el cambio del menaje portable para los beneficiarios que cuentan con autorización de alimentos en casa. 24/07/2025: Se evidencia que realizan el cambio del menaje portable para los beneficiarios que cuentan con autorización de alimentos en casa.	Cerrado
O	13	36	Se evidencia que no se ha realizado la divulgación del plan de saneamiento, el cual tenían plazo hasta el 02/06/2025.	27/06/2025	09/07/2025: Se evidencia que se realizó la divulgación del plan de saneamiento el 28/06/2025.	Cerrado
O	10	3I	Se evidencia baldosa partida con acumulación de agua en la misma. Se evidencia que el lavamanos con grifo de	17/06/2025	12/08/2025: Se evidencian media cañas resanadas y pintadas. 12/08/2025: Se evidencia cambio en las	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 78 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			accionamiento no manual está fuera de servicio y se está utilizando el auxiliar. Se evidencian media caña, deteriorada que requieren mejoramiento y pintura.		baldosas partidas y mejoras en el piso. 12/08/2025: Se evidencia lavamanos de activación no manual en funcionamiento.	
O	10	4I	Se evidencia qua las bandas antideslizantes, ya están deterioradas y requieren cambio.	17/06/2025	12/08/2025: Se evidencia cambio de bandas antideslizante en escaleras.	Cerrado
O	10	6I	Se evidencia que el grifo del lavamanos no tiene llave y no funciona en al baño de beneficiarios, no hay papel higiénico.	17/06/2025	12/08/2025: Se evidencia cambio de grifo en el lavamanos de baño de beneficiarios funcionando.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia a una manipuladora sin peto de tela.	24/07/2025	09/08/2025: Se evidencia a manipuladores con peto de tela.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia que no implementa adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección, puesto que el área de lavado de utensilios de aseo este manchado, además un cepillo deteriorado y algunos utensilios sin el código de colores.	24/07/2025	09/08/2025: Se evidencia que el área de lavado de utensilios de aseo este manchado, utensilios con identificación de código de colores. 26/08/2025: Se observa que el área de almacenamiento de productos de aseo se encuentra limpio.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia 1 bloque de queso campesino por 2,5 Kg sin información de lote ni vencimiento, además, el rótulo de carnes es de fácil.	26/08/2025	9/09/2025: Se evidencia cumplimiento según normatividad vigente.	Cerrado
R	5	20	Se evidencia fresa en sobremaduración, presenta moho, daño físico y lixiviados, no conforme con la calidad de alimentos requerida.	26/08/2025	9/09/2025: Se evidencia materia prima con la calidad requerida, sin embargo, se mantiene abierta hasta respuesta del asociado. 18/09/2025: La variable se mantiene abierta hasta respuesta del asociado. 15/10/2025: Se mantiene abierta hasta respuesta del	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 79 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					asociado. 21/10/2025: Se mantiene abierta hasta respuesta del asociado. 14/11/2025: Se evidencia 12.7 kilos de melón con presencia de moho y daño físico, Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 24/11/2025: Se evidencia 3,6 kg de habichuela prea listada con pardeamiento, daño físico, presenta fermentación, se realiza la desnaturalización del producto. Se genera requerimiento reiterado nivel 2. 13/12/2025: Se evidencia que los alimentos que se encuentran almacenados cumplen con la calidad requerida, en buenas condiciones para el suministro.	
O	5	35	Se evidencia que los manipuladores hacen uso de aretes y esmalte en el servicio, además, manipulan bolsas de pechuga de 5 Kg (según el rótulo) y según peso neto se evidencian bolsas de 3,3 Kg y cierran las bolsas con ganchos de cosedora.	26/08/2025	09/09/2025: Se evidencia, personal manipulador con maquillaje en uñas, delantal de tela no corresponde a la dotación. 18/09/2025: Se evidencia que no se aplica correctamente las buenas prácticas de manufactura dado que se encuentra queso doble crema almacenado en congelación con temperatura de -3,7°C. Se genera requerimiento. 15/10/2025: Se evidencia falencias en limpieza y desinfección en canastillas de almacenamiento en área de bodega, equipos de frio. Se mantiene requerimiento nivel 1. 21/10/2025. Se evidencia falencias en limpieza y desinfección en canastillas de almacenamiento en área de bodega, equipos de frio. Se genera requerimiento reiterado nivel 2.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 80 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/11/2025: Se evidencia residuos de jugos en equipo de congelación. Se genera requerimiento reiterado nivel 3. 24/11/2025: Se evidencia que se no se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor, dado que se observa que se efectúo cocción a 5 kg de pechuga de pollo y se deja a temperatura ambiente bajo la estufa por más de 15 minutos reportando una temperatura de 41,4°C. Se mantiene requerimiento reiterado nivel 3. 13/12/2025: Se evidencia que se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor.	
O	14	30	Se evidencia que no se almacenan correctamente las muestras de referencia dado que se observa muestra de papa criolla dorada por fuera del recipiente para el almacenamiento de estas.	09/09/2025	18/09/2025: Se evidencia correcto almacenamiento de muestras de referencias	Cerrado
O	5	37	Se evidencia que la auxiliar administrativa no cuenta con el certificado medico	09/09/2025	18/09/2025: Se evidencia que aún no se cuenta con certificado médico de la auxiliar Andrea Cucunuba. Segunda observación. 15/10/2025: Se evidencia el manipulador John Jairo Garces con c.c. 75048852 no cuenta con examen médico apto para manipular alimentos. Tercera observación. 21/10/2025: Se evidencia el manipulador Víctor Martínez con c.c. 1048327865 no cuenta con examen médico apto para manipular alimentos. Se genera requerimiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 81 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/11/2025: Se evidencia que los manipuladores cuentan con examen médico apto para manipular alimentos.	
O	11	40	Se evidencia que no se cuenta en plan de mantenimiento equipo de lavado de manos, el cual se encuentra en área de cocina en desuso y en deterioro.	19/09/2025	15/10/2025: Se evidencia que no se cuenta con el equipo de lavado de manos en el área de cocina	Cerrado
O	7	43	Se evidencia que no se cuenta con la dotación requerida en las instalaciones sanitarias, falta papel higiénico, y en cocina no se cuenta con papel toalla para las manos, equipo para lavado de manos en desuso.	19/09/2025	15/10/2025: Se evidencia que no se aplica de forma adecuada los procedimientos de limpieza y desinfección, los insumos de limpieza no cuentan con lote y fecha de vencimiento, el jabón lavaloza no tiene tapa. Segunda observación. 21/10/2025: Se evidencia que no se aplica de forma adecuada los procedimientos de limpieza y desinfección, los insumos de limpieza no cuentan con lote y fecha de vencimiento, el jabón lavaloza no tiene tapa. Tercera observación. 14/11/2025: Se evidencia que se aplica de forma adecuada los procedimientos de limpieza y desinfección.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que no se almacenan las muestras de referencia con el gramaje estipulado para el jugo de mango, el cual pesa 42 g. siendo establecido 60 gramos	09/10/2025	21/10/2025: Se evidencia cumplimiento en gramaje de las muestras de referencia	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que, para el caso de productos cárnicos, no se cumple con el rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, dado que el rotulo del proveedor es de fácil remoción.	24/11/2025	13/12/2025: Se evidencia que, para el caso de productos cárnicos, no se cumple con el rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, dado que el rotulo del proveedor es de fácil remoción. En el momento de la visita no se cuenta con productos cárnicos en el comedor, por lo tanto, no	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 82 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					se pudo cotejar, se verificará en próxima visita. 20/01/2026: Se evidencia que, para el caso de productos cárnicos, no se cumple con el rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, dado que el rotulo del proveedor es de fácil remoción. Adicional se observa que no se cumple con la resolución de rotulado Resolución 5109 de 2005, dado que los huevos no cuentan con rotulo donde refiere el lote y fecha de vencimiento. Se encuentra un bloque de queso marca quesolac presenta lote y fecha de vencimiento ilegible. segunda observación.	
O	3	14	Se evidencia que no cuenta con el concepto sanitario del proveedor de carnes (cerdo, res y pollo) Frigorífico Carnes de Dios, ni cuenta con autorización sanitaria.	24/11/2025	13/12/2025: Se evidencia soporte del concepto sanitario del proveedor de carnes (cerdo, res y pollo) Frigorífico Carnes de Dios con fecha 29/07/2025, con autorización sanitaria fecha 06/08/2025	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que no se almacena las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos, dado que se observa que se realizó intercambio de jugo del menú 9 semana 2 del día 10/12/2025 sorbete preparado de curuba y se encuentra rotulado como sorbete de feijoa y en menú 11 semana 2 día 12/12/2025 jugo preparado fresa y se rotulo como jugo de mora.	13/12/2025	20/01/2025: Se evidencia que se almacena las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos.	Cerrado
O	9	42	No cuenta con seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición	13/12/2025	20/01/2026: Se evidencia que cuenta con seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 83 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de desperdicios de alimentos (FOR-PSS803) correspondiente al mes de diciembre.		del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS803) correspondiente al mes de enero.	
O	7	43	No se implementa el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social, dado que, no se cuenta con los formatos de verificación de FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes, FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas.	13/12/2025	20/01/2026: Se evidencia que no se cuenta con los formatos de verificación de FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes, FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas correspondientes al mes de enero. Adicional presentan dos soportes de lavado de tanques de la misma empresa A&R Fumigaciones con diferente logos y diferentes fechas 29/12/2025 y 03/01/2026, en verificación del mes de diciembre que no se había realizado y tampoco cuenta con soporte de ficha técnica de los productos utilizados, ni concepto sanitario de la empresa que lo realizo. Segunda observación.	Abierto
R	5	20	Se evidencia 6,85 kg de maracuyá sobre madura con cáscara blanda algunas rotas y presencia micelar, no presenta la calidad requerida para el servicio. Se desnaturaliza el alimento.	20/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	8	41	La responsable del servicio quien ingreso el día 12/12/2025, no cuenta con el fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos.	20/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	1I	Se evidencia pintura deteriorada, baldosas rotas y bandas antideslizantes deterioradas en área de ingreso al comedor	31/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 84 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	2I	Se evidencia media cañas deterioradas, desprendimiento de pintura en paredes y el equipo mixto se encuentra conectado con extensión y no a la toma GFCI	31/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	3I	Se evidencia media cañas deterioradas, desprendimiento de pintura y de material en paredes de área de cocina	31/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	4I	Se evidencia pintura deteriorada en área de distribución de alimentos	31/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	5I	Se evidencia que 3 mesas para el consumo de alimentos están rotas - deterioradas, además, se observa deterioro en pintura de paredes	31/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	6I	Se evidencia que los baños no cuentan con dotación y las media cañas se encuentran deterioradas	31/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	12	9I	Presentan dos soportes de lavado de tanque con información diferente en cada certificado emitidos los días: 29/12/2025 y 03/01/2026; dicha información no corresponde a lo evidenciado en visita, además, no cuentan con la ficha técnica del desinfectante utilizado	31/01/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	20	09/06/2025. Se evidencia en visita que, la caneca para residuos ordinarios del baño dispuesto para participantes al fondo del salón comedor del piso 1, su pedal no realiza la función de levantar la tapa, así mismo, la caneca ubicada	09/06/2025	23/07/2025 La caneca de residuos ordinarios del baño de participantes del piso 1, cuenta con pedal y tapa en completo funcionamiento. Así mismo, la caneca del descomide se encuentra con	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 85 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			en el centro del salón comedor para descomide no cuenta con la tapa.		tapa y pedal en funcionamiento.	
O	3	48	09/06/2025. Se evidencia en visita que, la llave del baño dispuesto para participantes al fondo del salón comedor del piso 1, se encuentra dañada ya que la palanca para abrirla esta fracturada, se solicita cambio respectivo y diligenciamiento del formato en Excel de sustitución de ahorradores	09/06/2025	23/07/2025 La llave del lavamanos fue reemplazada en el baño de participantes del piso 1 y se encuentra en buen estado, así mismo cuenta con sistema de ahorro. Se realiza el diligenciamiento del formato en Excel de sustitución de ahorradores.	Cerrado
R	2-7	24	A la fecha la unidad operativa no cuenta con el certificado de calibración de la balanza digital para el pesaje de los residuos reciclables y no reciclables generados en el comedor comunitario.	23/07/2025	15/08/2025 Se mantiene el requerimiento ya que se presenta soporte documental emitido por el laboratorio indicando que la balanza se encuentra en proceso de calibración y por lo tanto no se genera requerimiento reiterado. 04/09/2025 Se subsana la variable ya que se presenta el certificado de calibración generado por SINAMET con número de calibración SB-1790.	Cerrado
O	7	68	Se afecta la variable al no contar con la documentación de la variable 24.	23/07/2025	15/08/2025 La variable continúa afectada por el incumpliendo de la variable 24. 04/09/2025 La variable se subsana por el cumplimiento de la variable 24.	Cerrado
O	2	20	La caneca de residuos aprovechables se presenta fuera del cuarto de residuos sin el funcionamiento indicado.	26/09/2025	23/10/2025 La variable se subsana ya que se presenta la caneca de residuos aprovechables en el cuarto de residuos con su funcionamiento indicado.	Cerrado
O	2	39	No se presenta bidón traslúcido para el encapsulamiento de AVU.	26/09/2025	23/10/2025 La variable se subsana ya que se presenta	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 86 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					el bidón translúcido para el encapsulamiento de AVU.	
O	2	42	No se realiza el debido encapsulamiento de AVU, ya que se presenta en una jarra de cocina.	26/09/2025	23/10/2025 La variable se subsana ya que se presenta el debido encapsulamiento de AVU.	Cerrado
O	2-7	45	Se presenta Jabón el polvo marca PQP sin ficha técnica y hoja de seguridad correspondiente.	26/09/2025	23/10/2025 La variable continúa afectada ya que se presenta aun el jabón en polvo marca PQP y además se presenta hipoclorito LAFEK, Desengrasante LAFEK y Amonio cuaternario NIX sin ficha técnica y hojas de seguridad correspondientes. 21/11/2025 La unidad operativa elimino de sus productos de aseo el hipoclorito LAFEK, Desengrasante LAFEK y Amonio cuaternario NIX, sin embargo, la variable continúa afectada ya que se presenta aun el jabón en polvo marca PQP. 30/12/2025 La unidad operativa elimino de sus productos de aseo el jabón en polvo PQP	Cerrado
O	7	68	La variable se encuentra afectada por las variables 45 y 70.	26/09/2025	23/10/2025 La variable se subsana por el cumplimiento de la variable 70 aunque se presenta aun afectada por el incumplimiento de las variables 45, 50 y 56. 21/11/2025 Se evidencia cumplimiento de la variable 50 y 56, sin embargo, La variable continúa afectada por el incumplimiento en la variable 45. 30/12/2025 Se subsana la variable 45 sin embargo La variable continúa afectada por	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 87 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					el incumplimiento de las variables 43,50, 56, y 70. 30/01/2026 Se da cumplimiento a las variables 50,56 y 70.No obstante, la variable continúa afectada debido al incumplimiento de las variables 02 a la 18 y 43.	
O	8-7	70	No participa en las campañas de agricultura urbana y preservación de la capa de ozono; además se presenta Semana bicicleta del 25 de septiembre sin seguir las indicaciones y directrices dadas por el equipo de gestión ambiental para la realización de las actividades ambientales.	26/09/2025	23/10/2025 La variable se subsana ya que se presenta el día mundial de energía siguiendo las indicaciones y directrices dadas por el equipo de gestión ambiental.	Cerrado
O	3-7	50	Se presenta soporte diligenciado del formulario de reporte de consumo de servicios públicos (agua, energía y gas) fuera de los tiempos establecidos del mes de octubre.	23/10/2025	21/11/2025 La unidad operativa presenta dentro de los tiempos establecidos Soporte fechado del diligenciamiento del formulario Reporte de consumo de servicios públicos.	Cerrado
O	4-7	56	Se presenta soporte diligenciado del formulario de reporte de consumo de servicios públicos (agua, energía y gas) fuera de los tiempos establecidos del mes de octubre.	23/10/2025	21/11/2025 La unidad operativa presenta dentro de los tiempos establecidos Soporte fechado del diligenciamiento del formulario Reporte de consumo de servicios públicos.	Cerrado
O	2-7	43	La unidad operativa no hizo entrega de la totalidad del AVU y no se cuenta con el restante, la unidad operativa debe garantizar la entrega total en la próxima ocasión.	30/12/2025	30/01/2026 La variable continúa afectada ya que a la fecha no se ha tenido la necesidad ni se ha solicitado la entrega de AVU, la unidad operativa debe garantizar la entrega total en la próxima ocasión.	Abierto
O	3	48	La llave del lavamanos del baño del personal no cuenta con sistema ahorrador de agua, al igual que la llave	30/12/2025	30/01/2026 La unidad operativa realizo ajustes de las llaves situadas en el lavamanos del baño del	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 88 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			situada a las afueras del área de casilleros.		personal y la zona de casilleros, donde se instalaron sistemas ahorradores de agua.	
O	3-7	50	La unidad operativa realiza fuera de tiempo la bitácora de servicios	30/12/2025	30/01/2026 La unidad operativa realiza dentro de los tiempos establecidos la bitácora de servicios.	Cerrado
O	4-7	56	La unidad operativa realiza fuera de tiempo la bitácora de servicios	30/12/2025	30/01/2026 La unidad operativa realiza dentro de los tiempos establecidos la bitácora de servicios.	Cerrado
O	7	69	La unidad operativa no presenta actualizadas las carpetas de expediente de ejecución contractual en medio digital (en la herramienta de almacenamiento definida por la SDIS)	30/12/2025	30/01/2026 La unidad operativa no presenta actualizadas las carpetas de expediente de ejecución contractual en medio digital (en la herramienta de almacenamiento definida por la SDIS).	Abierto
O	8-7	70	La unidad operativa presenta fuera de los tiempos establecidos las evidencias de la participación en fechas ambientales y el reporte de aparatos eléctricos y electrónicos, además de la no participación en los diferentes espacios y actividades propuestas.	30/12/2025	30/01/2026 La unidad operativa participo de los diferentes espacios y dio cumplimiento dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	2	20	La caneca ubicada en el baño de participantes se encuentra en mal estado, tapa desprendida y pedal no funcional.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	2	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al	30/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 89 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			talento humano del Comedor Comunitario, del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.			
O	1-7	3	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación al talento humano del Comedor Comunitario, de las políticas del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS).	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	4	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario de la Política Cero Papel.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	5	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Política Ambiental de la SDIS.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	6	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana	30/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 90 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario del instructivo para el aprovechamiento de residuos orgánicos.			
O	1-7	7	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	8	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales de la SDIS.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	9	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor	30/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 91 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Comunitario, de la Matriz de Riesgos Ambientales.			
O	1-7	10	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el día 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martínez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del instructivo identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	11	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del normograma establecido por el Equipo de Gestión Ambiental.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	12	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el día 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Plan de Movilidad Sostenible de la SDIS.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	13	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el día 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con	30/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 92 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD.			
O	1-7	14	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el día 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del instructivo de aprovechamiento y reutilización de agua.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	15	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el día 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	16	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitarios del Instructivo para la identificación cantidad de Elementos Eléctricos y Electrónicos que se dejan encendidos y desconectados.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 93 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-7	17	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el día 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Plan estratégico para la inclusión de la agricultura urbana.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	1-7	18	La unidad operativa presenta ingreso de personal nuevo el dia 12/12/2025 Johana Vargas (auxiliar administrativo) y Juliet Martinez (Responsable del servicio), pero no cuenta con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del instructivo disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV de la SDIS.	30/01/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	4	En visita administrativa, se evidencia que el comedor cuenta con línea telefónica, no obstante, no cuenta con el aparato fijo. Por lo que se genera observación.	27/05/2025	20/06/2025: En visita administrativa, se evidencia que el comedor cuenta con línea telefónica y con el aparato fijo.	Cerrado
O	6	14	En visita administrativa, se evidencia que la señora manipuladora de alimentos Elcira Ospina González se encuentra afiliada a la ARL SURA desde el 28/05/2025 al 07/12/2025, sin embargo, ingresó desde el 19/05/2025. Por lo que se genera observación.	27/05/2025	20/06/2025: En visita administrativa, se evidencia que la señora manipuladora de alimentos Elcira Ospina González ya no se encuentra laborando el 8 de junio 2025.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 94 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	13	21	En visita administrativa, se evidencia que el Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año se encuentra a nombre de UT Alimentación Integral y debe ser a nombre de Prosocial, como lo indica la página 116 del anexo técnico. Por lo que se genera observación.	27/05/2025	20/06/2025: En visita administrativa, se evidencia que el Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año se encuentra a nombre de Unión Temporal Sersocial, como lo indica la página 116 del anexo técnico.	Cerrado
O	15	24	El Comedor Comunitario no garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas, según la normatividad vigente, toda vez que no se cuenta con la capacitación en teoría del fuego de todo el talento humano. Por lo que se genera observación.	27/05/2025	20/06/2025: Durante la visita se evidencia que cuentan con la capacitación en teoría del fuego de todo el talento humano con fecha del 28/05/2025	Cerrado
O	15	25	El asociado no garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas, toda vez que no se evidencia mantenimiento preventivo por personal competente de las instalaciones eléctricas. Por lo que se genera observación.	27/05/2025	20/06/2025: Se levanta observación dado que no aplica.	Cerrado
O	15	28	En visita administrativa, se evidencia que el Comedor Comunitario no cuenta con un sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia (timbre o sirena o megáfono)	27/05/2025	20/06/2025: En visita administrativa, se evidencia que el Comedor Comunitario ya cuenta con un sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia (timbre o sirena o megáfono).	Cerrado
O	6	15	La responsable del servicio manifiesta que no cuenta con los documentos de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Se abre observación.	16/07/2025	13/08/2025: No presenta certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 95 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cumplimiento superior al 85%), por tanto, la observación continuará abierta y en seguimiento. 11/09/2025: No presenta certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%), por tanto, la observación continuará abierta y en seguimiento. 17/10/2025: En visita de seguimiento se evidenció certificado de la ARL SURA con un porcentaje de cumplimiento del 98.8 %, está pendiente la radicación ante el Ministerio de Trabajo, por lo que sigue abierta observación. 06/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el asociado presenta certificado de la ARL SURA con un porcentaje de cumplimiento del 98.8 %, y se gestionó ante el Ministerio de Trabajo, la PQRSD: 02EE2025410600000107806 el 20/10/2025. Por lo que esta observación se cierra.	
O	4	9	El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, conforme al cuadro comparativo de la variable 9, por tanto, se genera observación.	13/08/2025	11/09/2025: El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se cierra la observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 96 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	28	Las huellas del piso se encuentran borradas, por tanto, se genera observación.	13/08/2025	11/09/2025: Las huellas del piso se encuentran borradas, por tanto, la observación continuará abierta y en seguimiento. 17/10/2025: Las huellas del piso, no se encuentran resaltadas por lo que continúa abierta esta observación y en seguimiento. 06/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que las huellas del piso se encuentran resaltadas. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	1	3	El equipo de cómputo para registro de información en el sistema misional SIRBE no cumple con las especificaciones de la adenda N°1, por cuanto presenta RAM de 8GB, procesador Core i5 de 5ta generación, Disco HDD, Windows 10 pro y licencia de office vencida, por lo cual, se genera observación.	11/09/2025	17/10/2025: En visita de seguimiento se evidencia que el equipo de cómputo no cumple con la especificación RAM de 8GB, procesador Core i5 de 5ta generación, Disco HDD, Windows 10 pro y licencia de office vencida, por lo cual. Sigue observación abierta. 06/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el equipo de cómputo presentado para el registro SIRBE-WEB (portátil marca LENOVO), NO cumple con las características de acuerdo al anexo técnico y adenda # 01, así: (1) cuenta con memoria de RAM de 8 GB, debe ser RAM 16, tiene procesador Core i5 de 5ta generación, debe ser Core !5 de 13va generación de 2.66 Ghz o AMD Ryzen 5 o superior; tiene Windows 10 pro y debe ser Windows 11 y la licencia de office se encuentra actualizada. Por lo que se genera requerimiento. 24/12/2025: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que el equipo de cómputo presentado para el registro SIRBE-WEB (portátil	Genera Requerimiento Reiterado Nivel 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 97 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					marca LENOVO), NO cumple con las características de acuerdo al anexo técnico y adenda # 01, así: (1) cuenta con memoria de RAM de 8 GB, debe ser RAM 16, tiene procesador Core i5 de 5ta generación, debe ser Core !5 de 13va generación de 2.66 Ghz o AMD Ryzen 5 o superior; tiene Windows 10 pro y debe ser Windows 11 y la licencia de office se encuentra actualizada. El equipo de las actividades del Comedor Comunitario No cuenta con el Procesador Intel Core i3. Por lo que se genera requerimiento. 14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el equipo de cómputo presentado para el registro SIRBE-WEB (portátil marca LENOVO), NO cumple con las características de acuerdo al anexo técnico y adenda # 01, así: (1) cuenta con memoria de RAM de 8 GB, debe ser RAM 16, tiene procesador Core i5 de 5ta generación, debe ser Core !5 de 13va generación de 2.66 Ghz o AMD Ryzen 5 o superior; tiene Windows 10 pro y debe ser Windows 11 y la licencia de office se encuentra actualizada. El equipo de las actividades del Comedor Comunitario no cuenta con el Procesador Intel Core i3. Por lo que se genera requerimiento reiterado.	
O	6	14	Se presenta certificado de afiliación de la responsable del Servicio Angela Borja quien ingreso el 08/09/2025 y de la Auxiliar Andrea Cucunuba, sin embargo, la afiliación a la ARL inicia el 12/09/2025 para las dos colaboradoras, por lo cual, se genera observación.	11/09/2025	17/10/2025: En visita de seguimiento se evidenció la afiliación de ARL riesgo III, de la responsable del servicio Soraya Rojas. Se cierra observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 98 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	25	En visita de seguimiento se evidenció tomas de corriente despegadas de la pared y sin tapa de protección en el área de la cocina y segundo piso. Se abre observación.	17/10/2025	06/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que las tomas corrientes y la tapa de protección en el área de la cocina y segundo piso, ya se encuentran en perfecto estado. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	15	29	En visita de seguimiento se evidenció en el área de cocina que dejan los cuchillos detrás del lavadero de platos y en los tubos del gas. Se abre observación.	17/10/2025	06/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que, en el área de cocina los cuchillos se dejan en un recipiente de plástico. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	NA	31	En visita de seguimiento se evidencio que no adquieren el total de alimentos necesarios para la minuta 12, faltan 6 kilos de aguacate y 8 litros de yogurt, en las remisiones no se evidencia el faltante. Se abre observación.	17/10/2025	06/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el total de alimentos para la minuta 5 de la semana 1 para el día de mañana, se encuentra completo así: 25.6 Kls de pechuga de pollo, 4.4 Kg de huevo, 42.27 Kgs de maracuyá, 28.74 Lts de leche y 7.5 Kls de queso campesino, relacionados en las remisiones # 2084, 1028, 2082, las cuales se encuentran firmadas por la responsable del servicio Soraya Rojas. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	NA	34	En visita de seguimiento se evidencio que las remisiones 2070 y la 1025, las cantidades registradas no son iguales al producto ubicado en bodega, adicional no tienen firmas de la persona que recepcióna la materia prima. Se abre observación.	17/10/2025	06/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que las remisiones 2082, 281, 1028 y 2084, las cantidades registradas son iguales al producto ubicado en bodega, y tiene firma de la responsable del servicio. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	16	35	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia listados de la convocatoria del 04/11/2025, para el encuentro del 05/11/2025, sin embargo, NO se encuentran diligenciados en los formatos acorde a lo socializado el 28/10/2025 Modificación	06/11/2025	24/12/2025: En visita de seguimiento administrativa se evidencia se realizó la convocatoria para el encuentro del 10/12/2025, sin embargo, el correo se envió fuera de los tiempos, Adicionalmente no se adjuntó el formato de asistencia, sino que se dejó el	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 99 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Formato de Difusión encuentros de Bien Estar Alimentario. Por lo que se genera observación.		link del drive. Por lo tanto, la observación continúa abierta. 14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia programación para el encuentro de bienestar el 28 de enero de 2026, pero no se evidencia correo de convocatoria por encontrarse dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico. Por lo tanto, la observación continúa abierta.	
O	20	39	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia correo enviado el 01/11/2025 por Egresos, no obstante, en el reporte de egresos en la fecha del reporte quedo 27/10/2025 y debió ser 01/11/2025. Por lo que se genera observación.	06/11/2025	24/12/2025: En visita de seguimiento administrativa se evidencio que en la estructura del correo no corresponde y los correos del 13 de diciembre se enviaron fuera de la fecha (16/12/2025). Por lo tanto, la observación continúa abierta.	Abierto
O	15	24	La responsable del servicio y la auxiliar del Comedor Comunitario No cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB. Por lo tanto, se abre la observación.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que a la fecha de la visita la responsable del servicio y la auxiliar del Comedor Comunitario No cuentan con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB. Por lo tanto, la observación continúa abierta.	Abierto
O	15	25	Se evidencia en el segundo piso del comedor tomas corrientes sin tapa ciega. Por lo tanto, se abre observación.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que en el segundo piso del comedor se encuentran las tomas corrientes con tapa ciega. Por lo tanto, esta observación se cierra.	Cerrado
O	15	28	Se evidencio que el comedor No se cuenta con las huellas indicando la ruta de evaluación en el comedor. Se abre observación.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor no cuenta con las huellas indicando la ruta de evaluación en el comedor. A su vez no se evidencia sistema de alarma.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 100 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Por lo tanto, la observación continúa abierta.	
O	NA	30	El comedor No dispone de todos los elementos de aseo. No se evidencia servilleta de manos y papel higiénico de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. Se abre observación.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario dispone de todos los elementos de aseo de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. Por lo tanto, esta observación se cierra.	Cerrado
O	NA	31	En visita de seguimiento se evidencio que no adquieren el total de alimentos necesarios para la minuta 21, faltan 15.3 kilos de maracuyá y 3kg de cerdo, en las remisiones no se evidencia el faltante. Se abre observación.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario adquiere el total de alimentos necesarios para la minuta 16 semana 3. Por lo tanto, esta observación se cierra	Cerrado
O	NA	34	En visita de seguimiento se evidencio que no cuenta con las cantidades registradas. Falta 15.3 kilos de maracuyá y 3kg de cerdo, adicional no tienen el numero de la remisión de las facturas. Tampoco se evidencio rótulos. Se abre observación.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario cuenta con las cantidades registradas en las remisiones. A su vez, se evidencian los alimentos con los rótulos respectivos. Por lo tanto, esta observación se cierra	Cerrado
O	17	36	Se evidencio correo de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario con fecha del 10 de diciembre, sin embargo, el correo se envió fuera de los tiempos.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el envío del correo de confirmación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, el día de la visita 14 de enero de 2026, para el encuentro programado del 28 de enero de 2026. Por lo tanto, esta observación se cierra	Cerrado
O	21	40	Se evidencio que la responsable envía correo electrónico de la información diligenciada en la ficha SIRBE, sin embargo, no se está haciendo uso de la estructura del correo y los adjuntos correspondientes de las	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el envío de los correos de actualizaciones los días 3 y 10 de enero de 2026 bajo la estructura indicada. Por lo tanto, esta observación se cierra	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 101 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			actualizaciones. Adicionalmente los correos del 13 de diciembre se enviaron fuera de la fecha (16/12/2025). Se abre observación.			
O	22	46	Se evidencio que el responsable del servicio presento a la supervisión el informe mensual de ejecución componente administrativo del mes de diciembre, el 2 de diciembre incumpliendo en los tiempos estipulados. Se genera observación.	24/12/2025	14/01/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el responsable del servicio presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución componente administrativo del mes de diciembre de 2025, el 6 de enero de 2026 incumpliendo en los tiempos estipulados. Por lo tanto, la observación continúa abierta.	Abierto
O	2	6	En visita de seguimiento no se evidencia mantenimiento preventivo de equipos de cómputo. Por ende, se genera observación.	14/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	12	16	En visita de seguimiento no se evidencia socialización del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC al personal nuevo (Responsable del servicio Juliet Martínez y auxiliar administrativo Johanna Vargas). Por ende, se genera observación.	14/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	12	20	En visita de seguimiento no se evidencia socialización de Protocolo Manejo de Eventualidades al personal nuevo (Responsable del servicio Juliet Martínez y auxiliar administrativo Johanna Vargas). Por ende, se genera observación.	14/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	13	21	En visita de seguimiento se evidencia concepto técnico de bomberos CT - FCOZSC4ZH117512 del 07/01/2025 al 06/01/2026 el cual se encuentra vencido a la	14/01/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 102 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			fecha de la visita. Por ende, se genera observación.			
O	14	22	En visita de seguimiento se evidencia que el botiquín tipo A no cuenta con esparadrapo de tela rollo de 4", guantes de látex para examen, vendas elásticas de 3 x 5 yardas y 5 x 5 yardas. Por ende, se genera observación.	14/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	15	26	En visita de seguimiento no se evidencia socialización de las medidas contra sustancias peligrosas al personal nuevo (Responsable del servicio Juliet Martínez y auxiliar administrativo Johanna Vargas). Por ende, se genera observación.	14/01/2026	Próxima visita	Abierto
O	15	29	En visita de seguimiento no se evidencia socialización del Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes al personal nuevo (Responsable del servicio Juliet Martínez y auxiliar administrativo Johanna Vargas). Por ende, se genera observación.	14/01/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	3	La manipuladora de alimentos Yineth Castro Sunce, identificada con cedula de ciudadanía No.52.234.293 no cuenta con aval de remplazo definitivo.	07/07/2025	10/09/2025: El asociado presento el aval de la señora Yineth Castro Sunce, identificada con cedula de ciudadanía No.52.234.293 con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico.	Cerrado
O	15	16	El Asociado no participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la	10/09/2025	11/12/2025: La representante legal no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación del	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 103 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			SDIS y llevado a cabo el 01/08/2025.		servicio Comedores Comunitarios, programado el 3 de octubre de 2025, observación que será subsanada en la asistencia al próximo comité de seguimiento y evaluación. 12/12/2025: La representante legal no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, programado el 28 de NOVIEMBRE de 2025, observación que será subsanada en la asistencia al próximo comité de seguimiento y evaluación. 16/02/2026: El representante legal de la UNION TEMPORAL SERSOCIAL participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 30/01/2026.	
O	2	9	El asociado realizó el pago al talento humano desde una cuenta bancaria diferente a la cuenta bancaria exclusiva para el convenio de asociación.	11/12/2025	12/12/2025: Se realiza el pago al talento humano desde una cuenta bancaria diferente a la cuenta bancaria exclusiva para el convenio de asociación. 15/01/2026: El asociado realizó el pago al talento humano desde una cuenta bancaria exclusiva para el convenio de asociación.	Cerrado
O	5	3	El asociado no presenta el total del talento humano mínimo requerido para la cobertura diaria contratada en el Comedor Comunitario.	11/12/2025	12/12/2025: Se presenta el total del talento humano mínimo requerido para la cobertura diaria contratada en el Comedor Comunitario.	Cerrado

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	18	Se evidencia que la estantería no cumple con las condiciones	17/12/2025	15/01/2026: Se evidencia que no se realizó ajuste correspondiente de estantería,	Genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 104 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de conservación, ya que los entrepaños son de madera.		no cumple con las especificaciones técnicas, dado a que cuenta con entrepaños de madera.	
O	2		Se evidencia que los documentos correspondientes a historia social EGRESO del participante Luis Hernando Medina no se encontraba debidamente almacenada conforme a lo establecido.	17/12/2025	15/01/2026: Se evidencia la subsanación de la observación, toda vez que los documentos de la Historia Social – Egreso del participante Luis Hernando Medina fueron debidamente organizados.	Cerrado
O	1	13	Se evidencia que las cajas 10 a la 17 no cuenta con las respectivas hojas de control en SharePoint.	15/01/2026	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	7.800	7.358	44	0
Junio 2025	6.600	6.341	5	0
Julio 2025	8.100	7.477	15	0
Agosto 2025	7.200	6.601	132	0
Septiembre 2025	7.800	7.218	0	0
Octubre 2025	7.800	7.133	236	0
Noviembre 2025	6.900	6.036	321	0
Diciembre 1-15 2025	3.600	3.153	115	0
Diciembre 16-31 2025	3.900	3.537	0	0
Enero 2026	7.500	6.212	358	0
Total	**67.200**	**61.066**	**1.226**	**0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 105 de 1

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$666.102.712	$77.399.598	$77.399.598	$588.703.114	11.62%
Junio 2025	$666.102.712	$73.804.583	$151.204.181	$514.898.531	22.70%
Julio 2025	$666.102.712	$84.499.020	$235.703.201	$430.399.511	35.38%
Agosto 2025	$666.102.712	$77.392.315	$313.095.516	$353.007.196	47.00%
Septiembre 2025	$666.102.712	$75.122.076	$388.217.592	$277.885.120	58.28%
Octubre 2025	$666.102.712	$76.122.477	$464.340.069	$201.762.643	69.70%
Noviembre 2025	$666.102.712	$70.227.503	$534.567.572	$131.535.140	80.25%
Diciembre 1-15 2025	$666.102.712	$35.736.721	$570.304.293	$95.798.419	85.62%
Diciembre 16-31 2025	$867.935.884	$39.445.725	$609.750.018	$258.185.866	70.25%
Enero 2026	$867.935.884	$73.457.619	$683.207.637	$184.728.247	78.71%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$61.603.568	$3.491.687	$3.491.687	$58.111.881	5.67%
Junio 2025	$61.603.568	$4.749.629	$8.241.316	$53.362.252	13.38%
Julio 2025	$61.603.568	$6.606.429	$14.847.745	$46.755.823	24.10%
Agosto 2025	$61.603.568	$5.574.677	$20.422.422	$41.181.146	33.15%
Septiembre 2025	$61.603.568	$10.737.453	$31.159.875	$30.443.693	50.58%
Octubre 2025	$61.603.568	$6.029.110	$37.188.985	$24.414.583	60.36%
Noviembre 2025	$61.603.568	$7.641.560	$44.830.545	$16.773.023	72.77%
Diciembre 1-15 2025	$61.603.568	$0	$44.830.545	$16.773.023	72.77%
Diciembre 16-31 2025	$82.258.635	$6.267.921	$51.098.466	$31.160.169	62.11%
Enero 2026	$82.258.635	$4.175.164	$55.273.630	$26.985.005	67.19%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 106 de 1

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	$0
Junio 2025	No aplica	$0
Julio 2025	No aplica	$0
Agosto 2025	No aplica	$0
Septiembre 2025	Descuento por requerimientos reiterados.	$453.454
Octubre 2025	No aplica	$0
Noviembre 2025	• Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos. • Por requerimientos reiterados.	$1.515.672
Diciembre 1-15 2025	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2025	No aplica	$0
Enero 2026	Por requerimientos reiterados.	$221.036
Total		**$2.190.162**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Atendiendo indicaciones dadas por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - DADE de la Secretaría Distrital de Integración Social para la estandarización de los nombres de las unidades operativas de los diferentes servicios de la entidad. en enero 2026 se realizó actualización del nombre de la unidad que se opera mediante el presente convenio de asociación; por lo tanto. el nuevo nombre asignado es 113879-Comedor Comunitario-Flandes.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/03/2026.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 107 de 1

Julio Fernando Castiblanco
Contador Público

El suscrito Contador Público de la UNION TEMPORAL SERSOCIAL

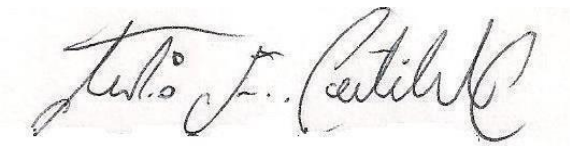
NIT. 901.932.985-7

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que la UNION TEMPORAL SERSOCIAL NIT. 901.932.985-7, no cuenta con personal vinculado de manera directa mediante contrato de trabajo vigente, motivo por el cual durante los últimos seis (6) meses, no generó la obligación de realizar pagos al sistema de seguridad social, en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como de aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS –, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP –, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los Seis (06) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiséis (2.026). con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL –SDIS-.**

Cordialmente,



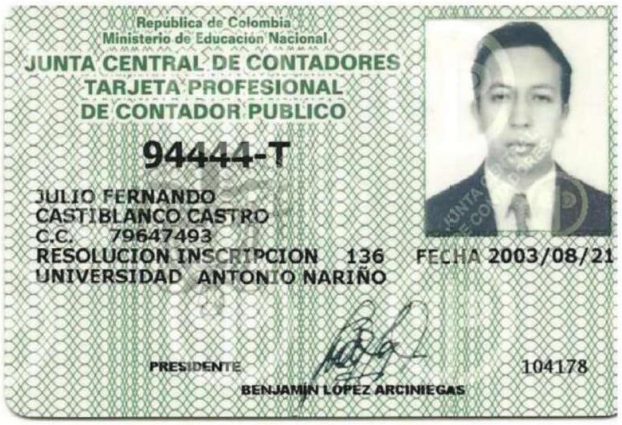
JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO
Contador Público T.P.94444- T
Tel: 293 9012 –3212678873

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 108 de 1





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 109 de 1



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94444-T

JULIO FERNANDO
CASTIBLANCO CASTRO
C.C. 79647493
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104178



IDEGS

FIRMA DEL TITULAR

013737

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 110 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9AB6FD0C03710CEE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79647493 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 94444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66eb11-01598467
2026-03-19T13:07:34-05:00 - Pagina 111 de 1

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/01/2026 a 31/01/2026	03/02/2026	**0002424**

UNIDAD OPERATIVA	113879-COMEDOR COMUNITARIO-FLANDES
OPERADOR	UNION TEMPORAL SERSOCIAL
CONTRATO	7907 - 2025
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2025
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2025
FECHA FINAL OPERACIÓN	21/03/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	21/03/2026
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7907 de 2025 en el periodo del 01/01/2026 a 31/01/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	6570
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	6570
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	358
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	6212
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	358
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	930
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-01-02	255	0	0	255	45
2026-01-03	257	0	0	257	43
2026-01-05	265	0	0	265	35
2026-01-06	276	0	0	276	24
2026-01-07	271	0	0	271	29
2026-01-08	271	0	0	271	29
2026-01-09	274	0	0	274	26
2026-01-10	272	0	0	272	28
2026-01-13	272	0	0	272	28
2026-01-14	223	0	0	223	77
2026-01-15	77	190	190	267	33
2026-01-16	274	0	0	274	26

2026-01-17	277	0	0	277	23
2026-01-19	103	168	168	271	29
2026-01-20	248	0	0	248	52
2026-01-21	276	0	0	276	24
2026-01-22	221	0	0	221	79
2026-01-23	273	0	0	273	27
2026-01-24	279	0	0	279	21
2026-01-26	272	0	0	272	28
2026-01-27	248	0	0	248	52
2026-01-28	271	0	0	271	29
2026-01-29	269	0	0	269	31
2026-01-30	222	0	0	222	78
2026-01-31	266	0	0	266	34
Totales	**6212**	**358**	**358**	**6570**	**930**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66eb11-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Pagina 112 de 113

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7907 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 113 de 1

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_01-26_CT_7907-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467

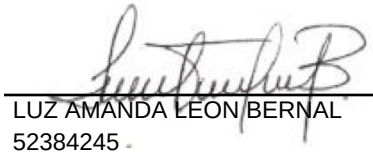
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 18:26:49

Finalización: 2026-03-19 19:07:31

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal



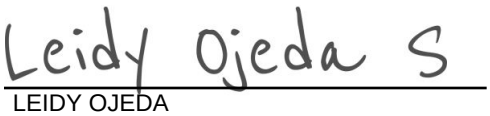
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



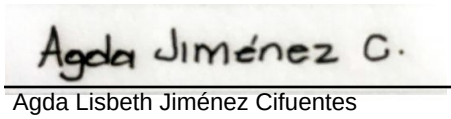
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 114 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_01-26_CT_7907-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 18:26:49

Finalización: 2026-03-19 19:07:31

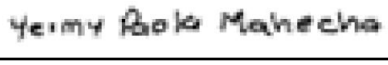
Escanee el código para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza



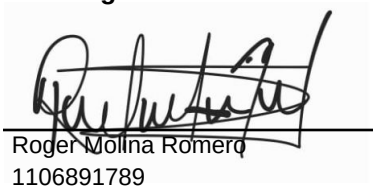
Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 115 de 1

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_01-26_CT_7907-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 18:26:49

Finalización: 2026-03-19 19:07:31

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467
2026-03-19T19:07:34-05:00 - Página 116 de 116

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_01-26_CT_7907-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-182649-66ebf1-01598467

Creación: 2026-03-19 18:26:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-19 19:07:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 18:26:53 Lec.: 2026-03-19 18:30:36 Res.: 2026-03-19 18:30:39 IP Res.: 186.30.49.249 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-03-19 18:30:39 Lec.: 2026-03-19 18:32:16 Res.: 2026-03-19 18:32:18 IP Res.: 186.155.95.218 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 18:32:18 Lec.: 2026-03-19 18:32:52 Res.: 2026-03-19 18:33:10 IP Res.: 152.203.225.105 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-19 18:33:10 Lec.: 2026-03-19 18:47:27 Res.: 2026-03-19 18:47:33 IP Res.: 191.92.190.194 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-03-19 18:47:33 Lec.: 2026-03-19 18:48:50 Res.: 2026-03-19 18:48:53 IP Res.: 190.9.208.173 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 18:48:54 Lec.: 2026-03-19 18:49:57 Res.: 2026-03-19 18:50:52 IP Res.: 181.142.176.213 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-03-19 18:50:52 Lec.: 2026-03-19 19:00:58 Res.: 2026-03-19 19:01:45 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-19 19:01:45 Lec.: 2026-03-19 19:03:00 Res.: 2026-03-19 19:03:03 IP Res.: 45.238.182.23 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 19:03:03 Lec.: 2026-03-19 19:07:27 Res.: 2026-03-19 19:07:31 IP Res.: 186.102.38.45 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260315-154119-e29109794218B8
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Pagina 1 de 24

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**19/03/2026**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**UNION TEMPORAL SERSOCIAL**	**901.932.985-7**	**7907-2025**	**$ 56.352.694**	**8336-2025**	**7953**
2	**UNION TEMPORAL SERSOCIAL**	**901.932.985-7**	**7907-2025**	**$ 17.104.925**	**19685-2025**	**7953**

11. FIRMA	**ANDRES CAMILO CASTRO BETANCOURT**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	1.030.633.473	
Número telefónico:	3015527926	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7907-2025** **Fecha Cto. o Convenio** **12/04/2025** **Localidad:** **FONTIBON**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que	**UNION TEMPORAL SERSOCIAL**	**Identificado con NIT o C.C.**	**901.932.985-7**
Representante legal:	**GLORIA YANETH CASALLAS**	**Identificado con C.C.**	**39.754.375**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/01/2026 - 31/01/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 10 correspondiente a la suma de: SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE Pesos M/Cte: $73.457.619.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**9120049082**	**BANCO:**	**BANCO FINANDINA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	8336-2025	1-100-F001	O232020200991199	$ 56.352.694
O2301174103202400715101 9	19685-2025	1-100-F001	O232020200663399	$ 17.104.925
TOTAL:				$ 73.457.619

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 19 dias del mes de Marzo de 2026.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Febrero de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260315-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Pagina 2 de 24

Espacio para Logo Corporativo

UNION TEMPORAL SERSOCIAL
NIT 901.932.985-7
CRR 91 B 41 18 SUR
Tel: (601) 3187342772
Bogotá - Colombia
utalimentandoenlainclusion@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FT 1042

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 3 de 24

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
Dirección	Carrera 7 Nº 32-12	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/03/2026, 13:04
Expedición	19/03/2026, 13:04
Vencimiento	19/03/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MINUTA	6,570.00	54,714,960.00
2	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	4.00	9,696,964.00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.00	2,424,241.00
4	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1.00	4,920,430.00
5	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1.00	1,922,060.00

Total items: 5

Total Bruto	73,678,655.00
Total a Pagar	73,678,655.00

Valor en Letras:
Setenta y tres millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 73,678,655.00

Observaciones:
Número de pago: 10
Número de convenio y vigencia: 7907-2025
Periodo facturado: 01/01/2026 - 31/01/2026
Nombre del comedor comunitario: 113879-COMEDOR COMUNITARIO-FLANDES
Localidad: FONTIBON
Días de operación en el periodo: 25

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092926002 aprobado en 20250507 prefijo FT desde el número 1000 al 1300 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 5629 Actividades de otros servicios de comidas Tarifa
CUFE: cf14a09aaf7e7b944f5c8dca372e3d07fa392ff70e81860a9b7904534363445a6070c8a80f26c305455033e1e49a68d4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Espacio para
Logo Corporativo

UNION TEMPORAL SERSOCIAL
NIT 901.932.985-7
CRR 91 B 41 18 SUR
Tel: (601) 3187342772
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 4 de 24

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
Dirección	Carrera 7 Nº 32-12	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha Nota Crédito	2026-03-19
Factura de Venta	FT-1042
Generación	19/03/2026, 13:24
Expedición	19/03/2026, 13:24
Vencimiento	19/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DESCUENTO REITERADO	1.00	221,036.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos veintiun mil treinta y seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Consignación $ 221,036.00

Total Bruto	221,036.00
Total	221,036.00

Observaciones:
Número de pago: 10
Número de convenio y vigencia: 7907-2025
Periodo facturado: 01/01/2026 - 31/01/2026
Nombre del comedor comunitario: 113879-COMEDOR COMUNITARIO-FLANDES
Localidad: FONTIBON
Días de operación en el periodo: 25

CUDE: 4d15aea67bc46613f2994dfdbb26b33e53a9d35854d030f951d9aeaa8bb143cef3fcdf9dff41ca32a9dd363aafafd60f
CUFE factura: cf14a09aaf7e7b944f5c8dca372e3d07fa392ff70e81860a9b7904534363445a6070c8a80f26c305455033e1e49a68d4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092926002

(415)7707212489984(8020) 001876409292600 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-794218B8
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 5 de 24

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 3 2 9 8 5	7				

ón social
N TEMPORAL SERSOCIAL

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

Dirección
CR 91 B # 41 - 18 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-05-07 / 10:05:58 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres CASALLAS GLORIA YANETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 39754375 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL SERSOCIAL

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2025-05-07/22:05:58

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092926002

(415)7707212489984(8020) 001876409292600 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-794218B8
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 6 de 24

Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 3 2 9 8 5	7				

ón social
N TEMPORAL SERSOCIAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL SERSOCIAL CR 91 B # 41 - 18 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FT	1,000	1,300	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141233562414

(415)7707212489984(8020) 000014123356241 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 7 de 24

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 2 9 8 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL SERSOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 91 B # 41 - 18 SUR

42. Correo electrónico directora@familiafundamil.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 6 9 7 3 5 7	3 1 8 7 3 4 2 7 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 2 5 0 2 2 8	8 5 1 1	2 0 2 5 0 2 2 8	8 7 9 0 9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	1 6	5 2	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASALLAS GLORIA YANETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141233562414

(415)7707212489984(8020) **000014123356241 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-794218B8
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 8 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 2 9 8 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 2 2 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141233562414

(415)7707212489984(8020) **000014123356241 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 9 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 2 9 8 5	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 4	Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 7 5 4 3 7 5			CASALLAS		GLORIA	YANETH			
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141233562414

(415)7707212489984(8020) **000014123356241 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 10 de 24

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 2 9 8 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 0 6 8 1 0 6	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		8 0 2 0 2 5 0 2 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 1 3 0 8 4 1	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION GRUPO ENLACE SOCIAL CORPOGES

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 2 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141233278799

(415)7707212489984(8020) 000014123327879 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 11 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 8 4 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION GRUPO ENLACE SOCIAL CORPOGES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 91 B 41 18 SUR BRR PATIO BONITO

42. Correo electrónico corpogesproyectos@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 4 5 4 3 5 4 8	3 1 8 4 2 7 8 0 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 3 0 8 0 4	8 5 1 1	2 0 0 3 0 8 0 4	8 7 9 0	9 4 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL CASALLAS ANDREA SHIRLEY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233278799

(415)7707212489984(8020) **000014123327879 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 12 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 8 4 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 3 0 8 0 3	2 0 1 1 0 8 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 1 1 4	2 0 1 1 1 0 0 3
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 1 2 3 5	S 0 0 2 1 2 3 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 8 0 3
81. Hasta	2 0 5 3 0 8 0 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141233278799

(415)7707212489984(8020) **000014123327879 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 13 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 8 4 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 1 2 1 2	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 2 3 7 8 4 9 7			SANDOVAL	CASALLAS	ANDREA	SHIRLEY			
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233278799

(415)7707212489984(8020) **000014123327879 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 14 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 8 4 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

11. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 0 6 9 0 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMPOS	HERNANDEZ	AGUSTIN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 3 0 7	2 0 1 4 1 2 0 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 0 5 2 7 5 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HEREDIA	CAPERA	HEYDI	MADELI

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 3 0 7	2 0 1 4 1 2 0 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 9 6 1 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ		HECTOR	ALFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 3 0 7	2 0 1 4 1 2 0 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 2 3 9 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DURAN	GUTIERREZ	ISMAEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 3 0 7	2 0 1 4 1 2 0 2

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 4 8 5 4 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AYALA		ROSA	HERMINIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 1 2 2	2 0 1 4 1 2 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141233278799

(415)7707212489984(8020) **000014123327879 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 15 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 8 4 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 2 9 8 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NARES	HIDALGO	PEDRO	EMILIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 3 0 7	2 0 1 4 1 2 0 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 5 4 3 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASALLAS		GLORIA	YANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 3 0 7	2 0 1 4 1 2 0 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 8 0 1 3 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GAVILAN	MARTINEZ	YEIMY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 1 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 6 0 2 2 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOVA	BERMUDEZ	PABLO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 1 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 8 1 0 7 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	GONZALEZ	DIEGO	EDIXON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 1 1 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233278799

(415)7707212489984(8020) **000014123327879 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 16 de 24

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 0 8 4 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 1 6 5 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VENDAÑO	PULIDO	JAVIER	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 1 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 0 4 2 8 8 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VERA	CHIMBI	MARIA	ALCIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 1 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 7 2 6 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RINCON	PEREIRA	GIOVANNA	NATALI

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 1 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 9 6 5 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	VARGAS	LARRY	ARBEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 1 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231715438

(415)7707212489984(8020) 000014123171543 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 17 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 1 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDAMIL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 2 BIS 73 C 79

42. Correo electrónico mymys1468@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 3 4 2 7 7 2	3 1 7 6 6 9 7 3 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 2 1 5	8 5 1 1	2 0 0 0 0 2 1 5	8 7 9 0	9 4 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASALLAS GLORIA YANETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231715438

(415)7707212489984(8020) **000014123171543 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 18 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 8 1 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 1	6 0
73. Fecha	1 9 9 8 0 6 1 0	2 0 1 8 0 3 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 2 1 5	2 0 1 8 0 5 1 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 1 8 2 8	S 0 0 1 1 8 2 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 2 1 5
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 5 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231715438

(415)7707212489984(8020) **000014123171543 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 19 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 1 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 7 0 7			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 7 5 4 3 7 5			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	CASALLAS		GLORIA	YANETH	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231715438

(415)7707212489984(8020) **000014123171543 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 20 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 1 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 9 5 3 0 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ASALLAS		GLORIA	YANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 0 1 3 1 3 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	CASALLAS	LAURA	VALENTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 3 0 3 9 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	VILLAMIL	CLAUDIA	NOHEMY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 3 0 3 3 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASALLAS	CARDENAS	SANDRA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 0 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 0 7 7 1 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUCUNUBA	PALACIO	ANDREA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 0 5	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231715438

(415)7707212489984(8020) **000014123171543 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 21 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 8 1 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 0 5 6 3 7 9 6		COLOMBIA 1 6 9

. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANDOVAL	CASALLAS	KAREN	JULIETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 7 5 0 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PIRAQUIVE		GEHIDI	NAYIBE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231715438

(415)7707212489984(8020) **000014123171543 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 22 de 24

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 8 1 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 4 7 4 9 3		9 4 4 4 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTIBLANCO	CASTRO	JULIO	FERNANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 1 2 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 23 de 24

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7907-2025 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 15:41:19

Finalización: 2026-03-19 17:28:55

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración



Andrés Camilo Castro Betancourt
1030633473
accastrob@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888
2026-03-19T17:28:56-05:00 - Página 24 de 24

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7907-2025 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-154119-e29109-79421888

Creación: 2026-03-19 15:41:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-19 17:28:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrés Camilo Castro Betancourt accastrob@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 15:41:23 Lec.: 2026-03-19 15:42:06 Res.: 2026-03-19 15:42:27 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 15:42:28 Lec.: 2026-03-19 17:06:05 Res.: 2026-03-19 17:06:10 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 17:06:10 Lec.: 2026-03-19 17:28:48 Res.: 2026-03-19 17:28:55 IP Res.: 186.102.38.45 Canal: Email